SE MANTIENEN LOS SUBSIDIOS

El AIFA acumula ganancias por 789 mdp al tercer trimestre

Pese a los beneficios, el aeropuerto sigue recibiendo apoyos federales que suman 3,500 mdp desde su apertura

El transporte para llegar a este puerto aéreo sigue siendo un desafío para usuarios

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) acumula 789 millones de pesos en ganancias al tercer trimestre, según un análisis realizado por EL FINANCIERO con base en los estados de actividades de la empresa comandada por el ejército.

Los reportes financieros al tercer trimestre muestran que el 'Felipe Ángeles' registró ingresos, sin contar los subsidios que recibe, por mil 970 millones de pesos.

El 95 por ciento de los recursos fueron obtenidos por el cobro de servicios aeroportuarios, como la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA), entre otros rubros ligados a la operación comercial y aeroportuaria; mientras que el resto estuvo ligado a inversiones en los mercados financieros que le han generado ingresos por 109 millones de pesos.

El AIFA, que comenzó a operar en el primer trimestre del 2022, obtuvo su punto de equilibrio y generó ganancias al comienzo de este año e hila tres trimestres con ganancias.

En el periodo julio-septiembre, las ganancias del aeropuerto rebasaron los 298 millones de pesos, el segundo mejor desempeño financiero desde la puesta en operaciones del puerto aéreo.

El aeropuerto se benefició de un mayor flujo de pasajeros: durante los tres primeros tres trimestres de este año, la terminal movilizó 4.4 millones de pasajeros, la mayor parte en vuelos nacionales.

"Son positivos los resultados en términos de ingresos, tanto por parte de pasajeros, que siguen siendo nacionales, como por parte de la carga, eso ha generado una buena cantidad de ingresos. La combinación de ambos factores le ha ayudado al AIFA a que le vaya mejor que algunas estimaciones", apuntó Carlos Torres, especialista independiente del sector.

El beneficio de la operación del aeropuerto irá a las arcas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que utilizará los recursos para pagar las pensiones del personal castrense.

SUBSIDIO POR 3,500 MDP

Pese a las utilidades acumuladas, el AIFA continúa recibiendo subsidios a través de las transferencias que Hacienda realiza como parte de los recursos presupuestales etiquetados; en cifras acumuladas, desde el inicio de operaciones, el aeropuerto ha recibido 3 mil 519 millones de pesos para su funcionamiento.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tan solo en este año, los estados financieros del aeropuerto muestran que el 'Felipe Ángeles' captó mil 53 millones de pesos en subsidios federales. Se prevé que hacia el final del año, las transferencias acumulen mil 500 millones de pesos, el monto más alto recibido por el puerto aéreo.

Si bien el propio director del AIFA, Isidoro Pastor, ha señalado que buscará un mecanismo para devolver los recursos recibidos, los recursos continúan apareciendo en su caja y resultados financieros al 30 de septiembre.

Torres señaló que, si bien el AIFA se ha beneficiado de un mayor número de pasajeros, y que probablemente cierre el año con al menos 5 millones de viajeros, todavía debe construir su propio mercado y ampliar la oferta en el Valle de México.

"En buena medida el aumento de los ingresos ha sido por la última decisión de recortar la capacidad en el AICM, esos factores han hecho que el aeropuerto en Santa Lucía tenga un crecimiento más acelerado", agregó el especialista.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum ha señalado que se comenzarán a realizar los estudios para ampliarlo y construir la segunda fase del mismo.

TREN Y PROMOCIÓN, PENDIENTES

El traslado de pasajeros desde y hacia el AIFA continúa siendo un reto, pues las vías de comunicación terrestre no han logrado disminuir el traslado desde varios puntos de la CDMX y el Estado de México.

Por ahora, el gobierno continúa trabajando en la conclusión del tren que conectará al AIFA con el tren Suburbano que cubre la ruta Buenavista-Cuautitlán.

Según las previsiones de la federación, el tren debería estar concluido en este último trimestre, además que se han realizado, a la par, algunas pruebas operativas en su conexión desde Lechería.

Una vez el transporte masivo de pasajeros, será necesario ampliar la promoción del AIFA como una terminal con su propias oferta y beneficios, remarcó Torres.

95%

DE LOS INGRESOS
Fueron obtenidos por el cobro de servicios aeroportuarios.

AL TERCER trimestre generó ingresos de mil 970 millones de pesos, mayormente por servicios aeroportuarios

Fuente: AIFA y EF con información de la Plataforma Nacional de Transparencia Grafico: Ismael Angeles

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.